

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por la que, al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de junio de 2009 que se citan, se conceden incentivos para la medida de apoyo a la incorporación de socias y socios en Cooperativas y Sociedades Laborales.

Resoluciones de 10 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada por las que, al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de junio de 2009, se conceden Incentivos para la medida de Apoyo a la Incorporación de Socias y Socios trabajadores o de trabajo en Cooperativas y Sociedades Laborales, con cargo al Programa Presupuestario 72C, a las Sociedades Cooperativas y Laborales que a continuación se relacionan:

Expediente: IS.0008.GR/12.
Beneficiario: Logística e Intendencia del Sur, S.L.L.
Municipio y provincia: Vegas del Genil (Granada).
Importe del incentivo: 16.500,00 €.

Expediente: IS.0009.GR/12.
Beneficiario: Soc. Coop. And. de Logística Granadina.
Municipio y provincia: Granada (Granada).
Importe del Incentivo: 16.500,00 €.

Expediente: IS.001 I.GR/12.
Beneficiario: BYM T-Vis-T, S.L.L.
Municipio y provincia: Granada (Granada).
Importe del incentivo: 14.000,00 €.

Expediente: IS.0016.GR/12.
Beneficiario: Alpucadiz, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Válor (Granada).
Importe del incentivo: 7.000,00 €.

Expediente: IS.0026.GR/12.
Beneficiario: Alpucadiz, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Válor (Granada).
Importe del incentivo: 5.500,00 €.

Expediente: IS.0026.GR/12.
Beneficiario: Alpucadiz, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Válor (Granada).
Importe del incentivo: 3.500,00 €.

Granada, 11 de diciembre de 2012.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.